

REPORTE RADICACION: 2024-00012 SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024 - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: RONNIS JOSE MARTINEZ SAUCEDO || DDO: COLFONDOS S.A. Y OTROS

Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Jue 22/08/2024 15:35

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (235 KB)

SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN - RONNIS JOSE MARTINEZ SAUCEDO.pdf; generarAcuseRegistroActuacion.php.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 21 de agosto de 2024 se radico ante el **JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ** mediante correo electrónico y a través de la plataforma SIUGJ, SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, en representación de la compañía ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., respecto al siguiente proceso:

Referencia: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: RONNIS JOSE MARTINEZ SAUCEDO
Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 11001310503220240001200
Case: 22998

Tiempo Empleado: 3 horas

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivos

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#): Por favor para seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

DANIELA JARAMILLO CASTRO

Abogada Junior

Email: djaramillo@gha.com.co | 314 8417558

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 3:17 p. m.

Para: Juzgado 32 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato32@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: directora@consultoriacv.com <directora@consultoriacv.com>; Buzon ProcesosJudiciales

<procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

Asunto: 2024-00012 SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024 - ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: RONNIS JOSE MARTINEZ SAUCEDO || DDO: COLFONDOS S.A. Y OTROS

Señores,
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
jlato32@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

Referencia: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: RONNIS JOSE MARTINEZ SAUCEDO
Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 11001310503220240001200

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente memorial solicito la **ADICIÓN** en subsidio, recurso de reposición contra el Auto con fecha del 15 de agosto del año 2024, notificado en el estado del 16 de agosto de 2024, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en citado auto el Juzgado **RESOLVIÓ DAR POR ADMITIDA LA CONTESTACION A LA DEMANDA POR PARTE DE ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, sin embargo, en la providencia, **NO SE HIZO ALUSIÓN ALGUNA FRENTE A LA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.**

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 de C. S. de la J.
DJC

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments